



H. AYUNTAMIENTO
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

GUADALCÁZAR, SAN LUIS POTOSÍ.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente le informo que el departamento de Contraloría Interna Municipal no cuenta con un trámite adicional.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO HERNÁNDEZ JASSO
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
GUADALCÁZAR
“ACCIONES QUE TRANSFORMAN”
2018 - 2021